

Una nueva monografía de la Fundación Ramón Areces y el Ivie analiza la distribución de la población y su acceso a la sanidad, la educación y las oficinas bancarias

La concentración de la población facilita el acceso a los servicios públicos y privados, pero deja zonas oscuras en la España vacía

- *Los problemas de accesibilidad a algunos servicios básicos públicos (sanidad y educación) y privados (bancarios) afectan a un reducido porcentaje de la población, pero se repiten sistemáticamente en cinco provincias del interior: Teruel, Cuenca, Guadalajara, Soria y Ávila.*
- *El 11,9% de la población española vive en municipios donde no hay un centro de salud, si bien solo el 0,2% no tiene acceso ni siquiera a un consultorio en su localidad de residencia.*
- *Alrededor de 1 millón de personas (el 2,1% de la población) tienen que invertir más de 45 minutos para llegar al hospital más cercano.*
- *La accesibilidad geográfica a la educación obligatoria es buena en general ya que el 99% del alumnado de educación primaria y el 93% del de secundaria dispone de un centro escolar en su municipio de residencia. El 89% de la población entre los 16 y los 17 años reside en un municipio con centro de bachillerato.*
- *El porcentaje de población sin oficina bancaria en su municipio de residencia ha aumentado un 50% desde 2008 hasta representar el 3% de la población, un problema que afecta a casi 1,4 millones de personas.*

Madrid. 25 de mayo de 2021. La población española presenta un elevado grado de concentración en el litoral y en las zonas urbanas. El 32% de los habitantes reside en las 52 capitales de provincia y solo el municipio de Madrid aglutina el 7% de la población del país. Esta concentración genera problemas de despoblación en amplias áreas geográficas y revela importantes diferencias económicas. De los 8.131 municipios que hay en España, la renta por hogar en los casi 6.000 que no superan los 2.000 habitantes es un 20% inferior a la media del país, mientras que las localidades con más de 500.000 habitantes disfrutan de una

renta un 20% superior al promedio. La concentración también muestra efectos beneficiosos porque facilita el suministro de servicios de interés general públicos y privados para un mayor número de personas.

La monografía *Distribución de la población y accesibilidad a los servicios en España*, que hoy presenta la Fundación Ramón Areces, en colaboración con el Ivie, concluye que, en general, la facilidad, en términos de distancia y tiempo de viaje, con la que la población accede a servicios públicos, como la sanidad y la educación, o privados, como las sucursales bancarias, es buena. Sin embargo, el estudio elaborado por los investigadores del Ivie y catedráticos de la Universidad de València Francisco J. Goerlich y Joaquín Maudos, y por la economista del Ivie Silvia Mollá, detecta la vulnerabilidad de un porcentaje reducido de población, que reside en municipios pequeños y ubicados en el interior peninsular, que tarda más de 20 minutos en acceder a un centro de salud, centro educativo u oficina bancaria más cercana o incluso más de 45 minutos en llegar a un hospital. Teruel, Cuenca, Guadalajara, Soria y Ávila son las provincias que muestran repetidamente las peores condiciones de accesibilidad a dichos servicios. A nivel municipal destacan, además de numerosos municipios de dichas provincias, algunos de zonas montañosas como los Pirineos o Picos de Europa.

Sanidad: del centro de salud al hospital

En España existen 13.155 centros de atención primaria en 2019 (año de referencia del informe), de los cuales 3.051 son centros de salud y 10.104 son consultorios locales, estos últimos, dependientes de los primeros, y por lo general, sin personal propio y con horarios reducidos. Únicamente hay 230 municipios (2,8% del total) que no disponen de ningún tipo de centro de atención primaria, lo que supone el 0,2% de la población. Este porcentaje se amplía si solo tenemos en cuenta los centros de salud, ya que un 76,9% de municipios, en los que reside el 11,9% de los habitantes del país, no cuenta con este servicio. Aun así, el acceso a la atención primaria es muy elevado, ya que solo el 1,3% de la población tiene que desplazarse más de 20 minutos para llegar a un centro de salud.

Por provincias, destaca la buena accesibilidad en Galicia, donde la media de tiempo que hace falta para llegar a un centro de atención primaria no supera los siete minutos en ninguna de sus cuatro provincias. En el lado opuesto se sitúa Teruel, con un tiempo medio de desplazamiento de 18 minutos, que en un 40% de sus municipios llega a superar los 30 minutos.

Naturalmente, es en el acceso a los servicios hospitalarios donde se aprecian más diferencias entre regiones. La red nacional de hospitales que prestan servicio al Sistema Nacional de Salud está formada por 466 centros de agudos, de los que 281 son públicos y 185 privados con algún tipo de concierto. Estos centros se ubican en 258 municipios, en los que vive el 55% de la población española. El 45% de la población restante, que no cuenta con un hospital en su localidad, ha de recorrer de media unos 20 kilómetros para llegar al hospital más cercano, lo que le lleva un tiempo superior a 20 minutos. En el cómputo global, el 91%

de la población reside en un municipio con hospital o se encuentra a menos de 30 minutos de alguno. Solo el 2,1% de la población, algo menos de un millón de personas, vive a más de 45 minutos de un centro hospitalario.

Estas cifras agregadas no reflejan las grandes diferencias entre regiones fruto, en parte, de que las competencias sanitarias dependen de las Comunidades Autónomas. El 56% de la población de Cuenca necesita más de 30 minutos para llegar a un hospital, lo mismo que le ocurre a más del 40% de los habitantes de Ávila, Teruel y Zamora. Por el contrario, las provincias de Barcelona y Gipuzkoa solo tienen un 0,3% de su población que tarda más de media hora en acceder a un hospital. *(Ver gráfico y tabla al final)*

Educación: de la educación primaria al bachillerato

En educación primaria (ampliada con el segundo grado de infantil), solo unos 50.000 alumnos carecen de un centro escolar en su municipio, lo que supone el 1,2% de la población entre 3 y 11 años. El grado de accesibilidad a este primer nivel de formación es muy elevado. Sin embargo, las diferencias regionales vuelven a ser importantes. Mientras que en Murcia o Canarias prácticamente el 100% de sus municipios disponen de centro educativo, en Castilla y León más de las tres cuartas partes de las localidades no tienen colegio, lo que afecta al 9% de los alumnos en esa franja de edad de esa comunidad.

Si avanzamos hasta la educación secundaria obligatoria (entre 12 y 15 años), el porcentaje de estudiantes sin centro en su municipio se amplía hasta el 7%. Aun así, el 93% de ellos se encuentra a menos de 20 minutos de un centro educativo de secundaria. Solo en 274 municipios, con población entre los 12 y los 15 años, los tiempos de acceso a un centro escolar de secundaria supera los 30 minutos, una situación que afecta a menos de 1.500 alumnos. Estos alumnos se concentran mayormente en Castilla y León y Aragón, en municipios de montaña y con un tamaño medio muy reducido, de unos 200 habitantes.

El informe analiza también el acceso a los centros de bachillerato. En más de 6.000 municipios españoles no existe demanda potencial de este tipo de estudios no obligatorios, por ausencia o escasez de jóvenes en estas edades, lo que genera que los centros que imparten bachillerato estén más concentrados geográficamente que los de educación obligatoria. Aunque el 79% de las localidades carece de centro de bachillerato, la población afectada representa solo el 11% del total (unos 100.000 alumnos potenciales). El 14% de estos estudiantes (solo unos 15.000) tarda más de 20 minutos en llegar al centro de bachillerato más cercano. *(Ver gráfico y tabla al final)*

Estas cifras esconden, sin embargo, una realidad demográfica llamativa de muchos municipios pequeños. En una gran parte de los de menor dimensión no existe población en las franjas de edad escolar y por tanto no existe problema de accesibilidad, pero existe, por otra parte, un problema de relevo generacional importante.

Accesibilidad a los servicios bancarios

La red de oficinas bancarias en España alcanzó un máximo de cerca de 46.000 en septiembre de 2008. Pero desde entonces se ha reducido un 51%, hasta situarse en 22.392 sucursales en diciembre de 2020. La caída se ha producido en todas las regiones, aunque con un rango de variación que va desde el mínimo del 34% de reducción en Castilla-La Mancha y Extremadura, hasta el máximo del 64% de caída en Cataluña. Baleares, Cataluña, Comunitat Valenciana, Galicia y Madrid concentran más de la mitad del cierre de oficinas bancarias desde 2008. Por provincias, el mínimo de reducción se da en Cuenca (25%) y el máximo porcentaje de cierres en Barcelona (65%).

En 2019, el 52,7% de los municipios españoles carecía de oficina bancaria, lo que supone un crecimiento de 8,4 puntos porcentuales frente al 44,3% de 2008. Los habitantes que residen en estas localidades concentran el 3% de la población española, un porcentaje que en 2008 se situaba en el 2%, es decir, su peso ha aumentado un 50%. En términos absolutos, hablamos de cerca de 1,4 millones de habitantes, casi 450.000 más que en 2008.

Por comunidades autónomas, el porcentaje de población sin acceso a una oficina bancaria en su municipio de residencia alcanza el máximo de 15,8% en Castilla y León, frente a los mínimos de Canarias, Baleares y Murcia, donde no se llega al 0,5%. Por provincias, en Zamora el 28,7% de la población no dispone de oficina bancaria en su localidad, mientras que en Santa Cruz de Tenerife todos los municipios disponen de oficina bancaria. *(Ver cuadros por CC.AA y provincias al final)*

De las oficinas que se han cerrado desde 2008, el 83% se concentra en municipios de más de 10.000 habitantes y el 46,5% en los de más de 100.000. En el caso de los municipios pequeños, como muchos de ellos ya no tenían oficina, el porcentaje apenas varía. Aun así, en 2019 hay un total de 4.287 municipios sin sucursales bancarias, 636 más que en 2008.

Sin embargo, no tener una oficina bancaria en el municipio de residencia no implica necesariamente un problema de exclusión financiera, ya que hay otras vías de acceso a los servicios financieros como la banca *online*. En España, el tiempo medio de desplazamiento en coche desde un municipio sin oficina bancaria a la más próxima es de 11 minutos. Por comunidades autónomas, el menor tiempo de acceso a una oficina corresponde al País Vasco (7 minutos), menos de la mitad que los 15 minutos de Canarias. Por provincias, el máximo se alcanza en Málaga, con 18 minutos de desplazamiento. Si desagregamos por municipios, solo hay 8 localidades en todo el país (de un total de 8.131) en las que son necesarios más de 45 minutos en coche para llegar a una oficina bancaria. *(Ver gráfico y tabla al final)*

Conclusiones e implicaciones de los resultados obtenidos

La accesibilidad geográfica a servicios básicos de interés general –sanidad, educación o servicios bancarios- es relativamente buena en el conjunto del país. La mayor parte de la población tiene acceso a estos servicios en su municipio o el acceso al mismo se puede realizar en un tiempo razonable.

Sin embargo, existen algunas zonas oscuras en la geografía española en las que esa accesibilidad se complica y que afectan a una población con características muy específicas. Se trata de una población fundamentalmente mayor, que reside en municipios muy pequeños, normalmente de montaña y con malas comunicaciones. Su nivel de renta es también inferior al del promedio del país.

El principio de equidad territorial y la obligatoriedad de las administraciones públicas de prestar los servicios de sanidad y educación requiere medidas correctoras para esta reducida población con mayores dificultades de acceso. Las nuevas tecnologías están encaminadas a jugar un papel fundamental en la provisión de estos servicios, especialmente en el ámbito educativo, ya que permiten una redefinición del espacio y la distancia. También deberían actuar los poderes públicos para garantizar el acceso a los servicios privados considerados esenciales, como la atención financiera.

En relación a la accesibilidad a los servicios bancarios, todavía existen colectivos de población vulnerables desde el punto de vista financiero para los que no tener acceso a una oficina bancaria sí puede ser sinónimo de exclusión financiera. Son personas que viven en municipios donde no llega internet, que no tienen dispositivos a través de los que conectarse a la red, y/o no tienen las habilidades mínimas necesarias para utilizar la banca *online*. En estos casos, es la administración pública la que debe resolver el problema, asegurando que la red llegue a todos los municipios, o en otros casos con otras soluciones, colaborando con las entidades de crédito. Pero no debe responsabilizarse a la banca del problema, ya que el negocio bancario, como cualquier otro, debe ser viable, lo que no es compatible con mantener oficinas que no son rentables.

Puedes descargar el informe completo [en este enlace](#)

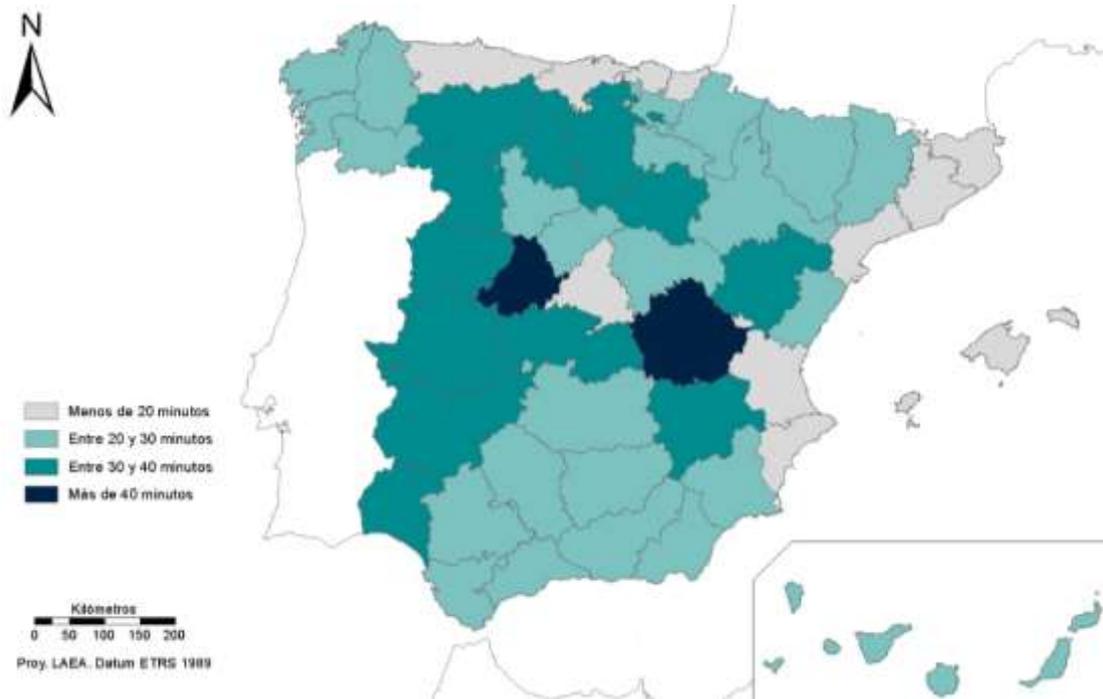
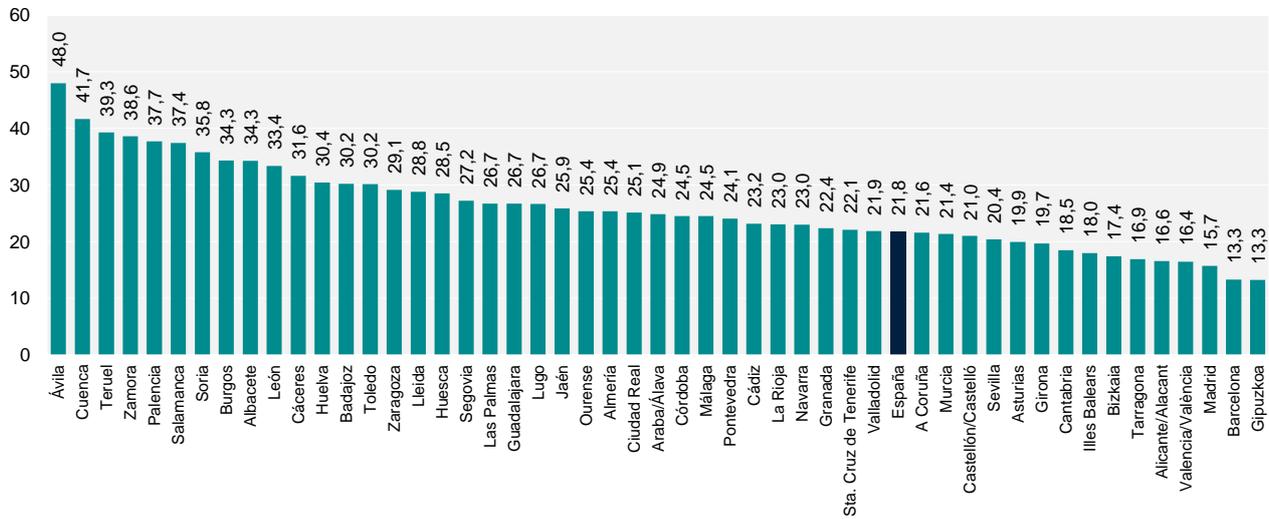
Más información:

Yolanda Jover
Ivie - Instituto Valenciano de Investigaciones Económicas
Tel. 96 319 00 50 (ext. 245) / 608 74 83 35

Carlos Bueno
Fundación Ramón Areces
Tel. 656 46 73 91

SERVICIOS SANITARIOS: HOSPITALES

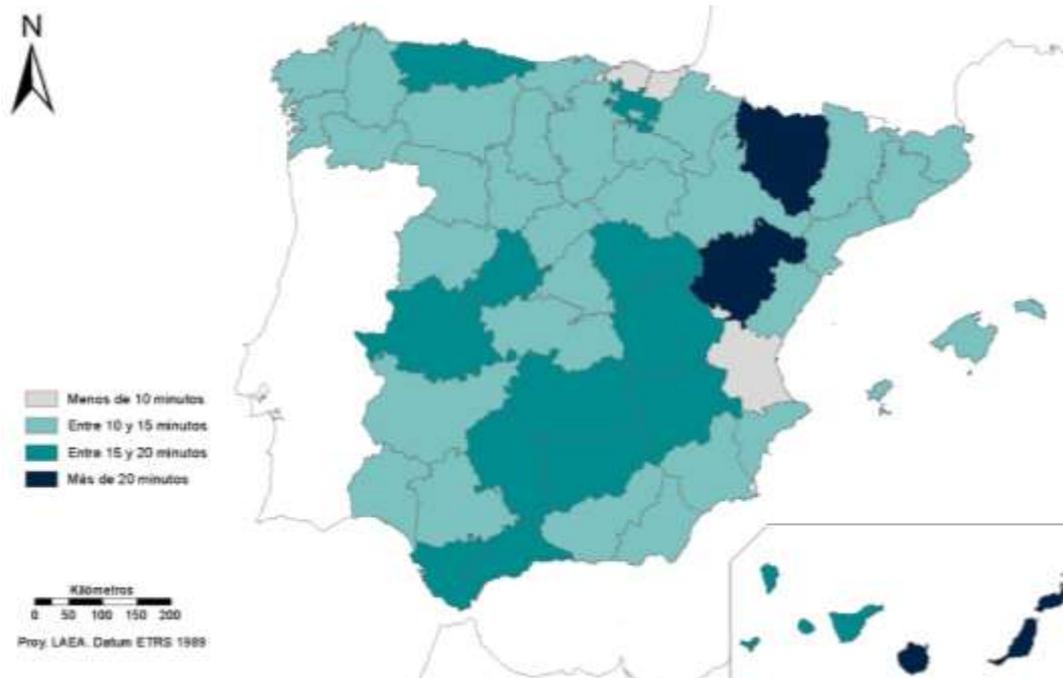
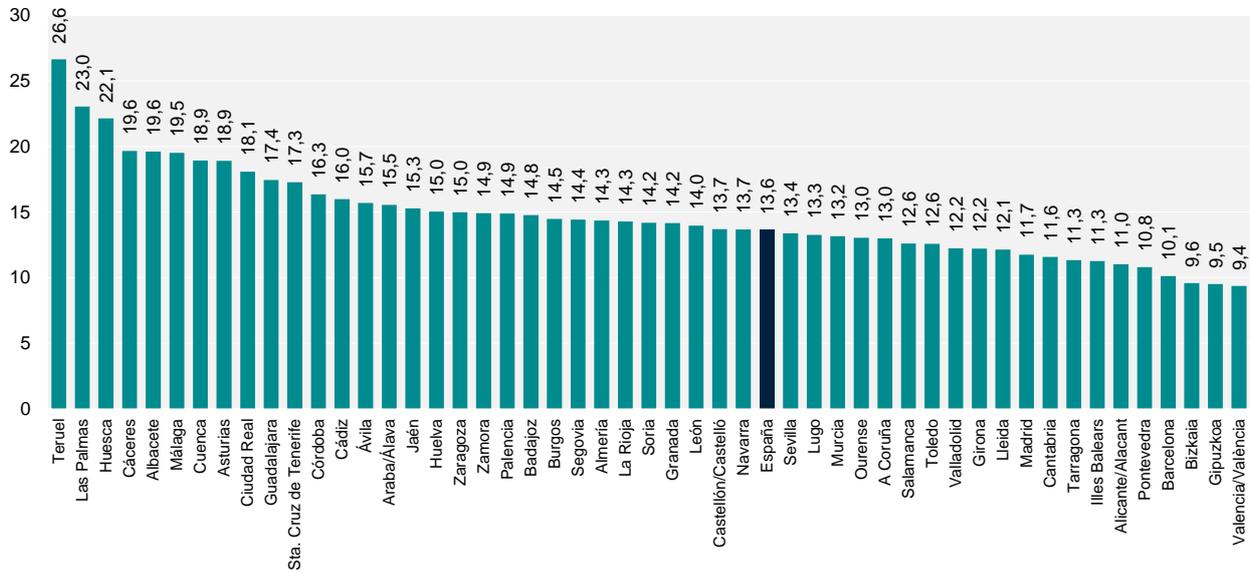
Tiempo medio de acceso (ponderado por la población afectada) desde los municipios que no disponen de hospital hasta el hospital más cercano, por provincias (minutos).2019



Fuente: MSCBS (2019), IGN (Nomenclátor), INE (Padrón 2019) y elaboración propia.

SERVICIOS EDUCATIVOS: CENTROS DE BACHILLERATO

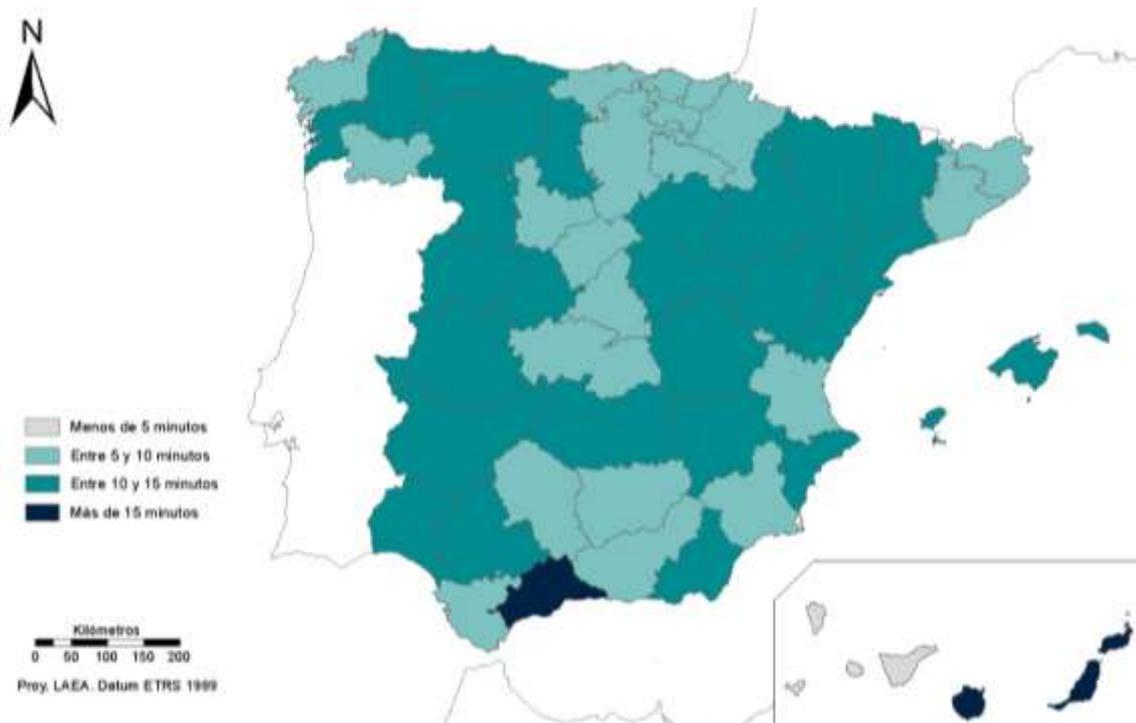
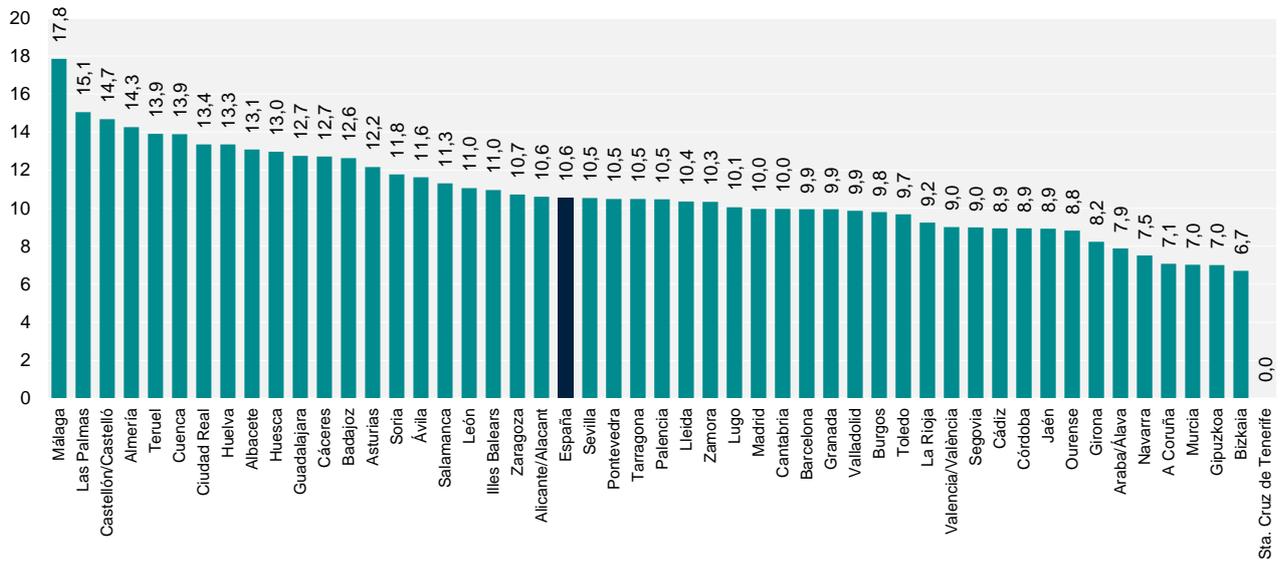
Tiempo medio de acceso (ponderado por la población afectada) desde los municipios que no disponen de centros educativos que imparten bachillerato hasta el centro más cercano, por provincias (minutos). 2019



Fuente: MECD (2020), IGN (Nomenclátor), INE (Padrón 2019) y elaboración propia.

SERVICIOS FINANCIEROS: OFICINAS BANCARIAS

Tiempo medio de acceso (ponderado por la población afectada) desde los municipios que no disponen de oficinas bancarias hasta la oficina más cercana, por provincias (minutos). 2019



Fuente: Banco de España (2020), IGN (Nomenclátor), INE (Padrón 2019) y elaboración propia.

Accesibilidad financiera: municipios y población sin acceso a una oficina bancaria, 2008-2019

a) Por comunidades autónomas

Comunidad autónoma	Total		Sin ninguna oficina				Variación 2008-2019 (puntos porcentuales)	
	Municipios 2019	Población 2019	2019		Municipios (% sobre el total)	Población (% sobre total)	Municipios	Población
			Municipios	Población				
Andalucía	785	8.414.240	155	107.907	19,7	1,3	9,2	0,8
Aragón	731	1.319.291	426	58.159	58,3	4,4	7,4	0,6
P. de Asturias	78	1.022.800	10	7.977	12,8	0,8	2,6	0,1
I. Balears	67	1.149.460	3	2.036	4,5	0,2	3,0	0,1
Canarias	88	2.153.389	1	758	1,1	0,0	0,0	0,0
Cantabria	102	581.078	40	31.274	39,2	5,4	13,7	2,7
Castilla y León	2.248	2.399.548	1.812	379.490	80,6	15,8	7,3	2,4
Castilla-La Mancha	919	2.032.863	483	90.345	52,6	4,4	3,6	0,4
Cataluña	947	7.675.217	480	253.988	50,7	3,3	7,1	0,9
C. Valenciana	542	5.003.769	249	138.356	45,9	2,8	26,4	2,2
Extremadura	388	1.067.710	168	79.008	43,3	7,4	12,5	3,5
Galicia	313	2.699.499	42	52.347	13,4	1,9	5,5	0,6
C. de Madrid	179	6.663.394	69	61.825	38,5	0,9	16,2	0,6
R. de Murcia	45	1.493.898	4	5.657	8,9	0,4	6,7	0,3
C. F. de Navarra	272	654.214	147	45.495	54,0	7,0	0,7	0,9
País Vasco	251	2.207.776	101	68.060	40,2	3,1	6,0	0,7
La Rioja	174	316.798	97	10.728	55,7	3,4	12,6	1,3
Ceuta	1	84.777	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
Melilla	1	86.487	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
España	8.131	47.026.208	4.287	1.393.410	52,7	3,0	8,4	0,9

b) Por provincias

Provincia	Total		Sin ninguna oficina				Variación 2008-2019 (puntos porcentuales)	
	Municipios 2019	Población 2019	2019		Municipios (% sobre el total)	Población (% sobre total)	Municipios	Población
			Municipios	Población				
Araba/Álava	51	331.549	22	13.657	43,1	4,1	17,6	1,3
Albacete	87	388.167	27	10.216	31,0	2,6	6,9	0,8
Alicante/Alacant	141	1.858.683	57	35.742	40,4	1,9	20,6	1,4
Almería	103	716.820	57	33.314	55,3	4,6	18,1	2,1
Ávila	248	157.640	215	36.085	86,7	22,9	15,7	7,5
Badajoz	165	673.559	31	16.566	18,8	2,5	1,7	0,6
Illes Balears	67	1.149.460	3	2.036	4,5	0,2	3,0	0,1
Barcelona	311	5.664.579	115	88.614	37,0	1,6	8,0	0,6
Bizkaia	112	1.152.651	47	38.511	42,0	3,3	4,5	0,8
Burgos	371	356.958	294	45.024	79,2	12,6	7,0	2,0
Cáceres	223	394.151	137	62.442	61,4	15,8	20,3	8,6
Cádiz	45	1.240.155	3	3.998	6,7	0,3	6,7	0,3
Castellón/Castelló	135	579.962	89	29.724	65,9	5,1	38,5	4,1

Accesibilidad financiera: municipios y población sin acceso a una oficina bancaria, 2008-2019 (cont.)

Provincia	Total		Sin ninguna oficina				Variación 2008-2019 (puntos porcentuales)	
	Municipios 2019	Población 2019	2019		Municipios (% sobre el total)	Población (% sobre total)	Municipios	Población
			Municipios	Población				
Ciudad Real	102	495.761	16	7.095	15,7	1,4	7,8	0,9
Córdoba	77	782.979	3	2.909	3,9	0,4	3,9	0,4
A Coruña	93	1.119.596	10	20.601	10,8	1,8	1,2	0,1
Cuenca	238	196.329	162	25.133	68,1	12,8	5,5	0,3
Girona	221	771.044	126	62.231	57,0	8,1	1,8	1,0
Granada	174	914.678	40	22.246	23,0	2,4	11,1	1,6
Guadalajara	288	257.762	232	24.721	80,6	9,6	-0,3	-3,2
Gipuzkoa	88	723.576	32	15.892	36,4	2,2	1,1	0,1
Huelva	80	521.870	17	7.434	21,3	1,4	11,1	0,9
Huesca	202	220.461	121	23.095	59,9	10,5	8,4	1,5
Jaén	97	633.564	1	619	1,0	0,1	1,0	0,1
León	211	460.001	142	77.185	67,3	16,8	9,5	3,3
Lleida	231	434.930	132	40.183	57,1	9,2	5,6	0,8
La Rioja	174	316.798	97	10.728	55,7	3,4	12,6	1,3
Lugo	67	329.587	4	3.056	6,0	0,9	0,0	-0,2
Madrid	179	6.663.394	69	61.825	38,5	0,9	16,2	0,6
Málaga	103	1.661.785	28	29.278	27,2	1,8	15,2	1,1
Murcia	45	1.493.898	4	5.657	8,9	0,4	6,7	0,3
Navarra	272	654.214	147	45.495	54,0	7,0	0,7	0,9
Ourense	92	307.651	26	26.964	28,3	8,8	16,3	5,1
Asturias	78	1.022.800	10	7.977	12,8	0,8	2,6	0,1
Palencia	191	160.980	163	30.499	85,3	18,9	5,2	4,3
Las Palmas	34	1.120.406	1	758	2,9	0,1	0,0	0,0
Pontevedra	61	942.665	2	1.726	3,3	0,2	1,7	0,0
Salamanca	362	330.119	301	61.063	83,1	18,5	1,4	-0,8
Santa Cruz de Tenerife	54	1.032.983	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
Cantabria	102	581.078	40	31.274	39,2	5,4	13,7	2,7
Segovia	209	153.129	169	33.260	80,9	21,7	5,7	5,4
Sevilla	106	1.942.389	6	8.109	5,7	0,4	2,8	0,2
Soria	183	88.636	151	11.983	82,5	13,5	5,5	0,4
Tarragona	184	804.664	107	62.960	58,2	7,8	13,9	3,0
Teruel	236	134.137	146	13.574	61,9	10,1	0,4	-1,3
Toledo	204	694.844	46	23.180	22,5	3,3	3,4	1,1
Valencia/València	266	2.565.124	103	72.890	38,7	2,8	23,3	2,3
Valladolid	225	519.546	174	34.789	77,3	6,7	11,1	1,8
Zamora	248	172.539	203	49.602	81,9	28,7	7,3	2,6
Zaragoza	293	964.693	159	21.490	54,3	2,2	12,3	0,8
Ceuta	1	84.777	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
Melilla	1	86.487	0	0	0,0	0,0	0,0	0,0
España	8.131	47.026.208	4.287	1.393.410	52,7	3,0	8,4	0,9

Fuente: Banco de España (2020), INE (Padrón 2019) y elaboración propia